

DOCUMENTO SOBRE LA POLÍTICA CULTURAL LEGISLATURA 2015-2019

Ana Herrera Isasi. Consejera de Cultura, Deporte y Juventud.
Fernando Pérez Gómez. Director General de Cultura.

INTRODUCCIÓN

Partimos de la premisa de que la cultura debe jugar un papel fundamental para Navarra en los próximos años. Pensamos en la cultura como servicio público; como promotora de valores plurales, justos y democráticos, que permitan desarrollar la capacidad creadora de la ciudadanía de esta comunidad en relación a su tiempo y al territorio, sin ningún límite preestablecido y con una dimensión social permanente, basada en el derecho de todos y todas a ser emisores y receptores de las ideas y de su desarrollo.

Desde el Gobierno entendemos la cultura desde un nuevo prisma, con una visión plural desde una posición de liderazgo y con una visión mediadora y compartida con las instituciones públicas y las entidades culturales, dirigida a cohesionar y a hacer crecer a la sociedad como comunidad, enriqueciendo su identidad y posicionándola en una sociedad contemporánea en cuyo contexto confluyen aspectos múltiples, como los procesos de creación, las dinámicas territoriales, los equilibrios sociales, los aspectos educativos, los flujos económicos, etc.

La política cultural del Gobierno de Navarra debe estar diseñada para garantizar un acceso abierto a todos y cada uno de los individuos que conforman la ciudadanía navarra, así como a las entidades colectivas en las que se organiza, atendiendo a la idiosincrasia del territorio y de sus habitantes, y a la diversidad de la cultura que la ha forjado en materia de creación artística, manifestaciones culturales y lenguas, para de esa forma adaptarse y evolucionar a un posicionamiento de relación permanente dentro y fuera del territorio, entre nosotros y nosotros con el resto.

Navarra es una comunidad que posee una gran identidad, con una historia propia enraizada en sus propios modelos de gobernanza, pero que evoluciona y mira al futuro, un futuro que cambia día a día. Los cambios tecnológicos, los nuevos modelos de relación entre las sociedades no nos permiten quedarnos en un sustrato inamovible; por eso es importante trabajar sobre una evolución permanente y equilibrada que respete nuestros valores históricos - que sin duda son una gran riqueza que hay que preservar y poner en valor -, pero que nos permita avanzar. En ese sentido, una política cultural hoy debe innovar en las formas y en los contenidos. La sociedad intuye que sus instituciones deben avanzar de forma paralela al ritmo que avanza la sociedad y crear nuevos modelos de gestión más abiertos que permitan, no sólo una agilidad mayor, sino un planteamiento más ético y unas prácticas que hagan de la acción cultural algo cotidiano, normalizado, independiente, común, digno, innovador y asentado como valor inherente e inalienable en nuestra sociedad.

La cultura no son sólo las artes, es una forma de establecerse y desarrollarse como sociedad; por eso, nuestra idea de política cultural debe ser considerada como la raíz, de forma transversal y participada de todos los ámbitos. La cultura aporta a una sociedad un valor, un sentido de pertenencia, implementa valores críticos, hace evolucionar modelos económicos, mejorar en la sostenibilidad, influye en la conformación de sus estructuras territoriales y es el elemento diferenciador entre aquellos lugares que apuestan por ella y los que no lo hacen.

POLITICA CULTURAL EN NAVARRA

1. LA CULTURA COMO ELEMENTO ESTRUCTURAL

Navarra es un territorio con unos derechos históricos propios, los fueros; conforma una sociedad con una identidad definida, una historia, basada en la especificidad de nuestro legado histórico, un sistema económico singular y propio. La cultura es parte intrínseca y ha formado parte del desarrollo de la idiosincrasia individual y colectiva.

Existe una cultura que debe ser protegida y divulgada, en sus singularidades y en sus capacidades de desarrollo; es ahí donde radica no sólo el proceso intrínseco de la misma sino el desarrollo de múltiples factores que se encuentran asociados a ella. Aspectos tan importantes como la educación, el bienestar como sociedad, el posicionamiento de la misma respecto a otras culturas, la economía y la forma de relacionarse con su entorno que tiene en el presente y que tendrá en el futuro.

No podemos pensar en nuestra cultura como un departamento del Gobierno o como un compendio de artes o ámbitos, sino como algo fundamental que fluye en todos los estratos de la realidad cotidiana. La cultura es un paisaje donde se enmarca todo un ecosistema de elementos propios y que tiene que ver con todos los aspectos colaterales de nuestro desarrollo.

Las capacidades creativas de un territorio van a la par que las capacidades de desarrollo de la economía, de la convivencia o de la salud, y todas ellas decrecen exponencialmente en la medida que la cultura es considerada un bien menor. No deja de ser pues el bien común que dota al resto de los ámbitos de la argamasa que cohesionan, a veces tan sutil que podríamos olvidarnos de que es precisamente el sustento no perceptible de los pilares de nuestro sistema.

Podríamos decir, por tanto, que la dotación de recursos a la cultura no sólo dignifica a sus trabajadores, conserva su historia, divulga sus artes o enriquece a su sociedad, sino que cohesionan a una comunidad de individuos creando un concepto de sociedad común.

El valor de la cultura es el valor de la ciencia, que permite a la sociedad innovar y apoyar a sus talentos; el de la educación, que aporta conocimientos de desarrollo; de la salud, que facilita la calidad de vida a todos sus ciudadanos, creando una sociedad sana y crítica; el de la economía, que toma de los discursos de la cultura y la ciencia la base de sus prototipos e ideas para su aplicación. La cultura pone de manifiesto por tanto valores de sostenibilidad, de accesibilidad, de interculturalidad y de solidaridad, que hacen de las sociedades sistemas más justos.

La vitalidad cultural de una sociedad, la diversidad y la accesibilidad a la cultura no sólo se mide en miles de millones, sino que puede medirse en ratios de inclusión, identidad, convivencia, participación, creación, pertinencia, satisfacción, ilusión, felicidad. Seguramente, si pudiéramos dotar de indicadores económicos a todos estos aspectos, nos ofrecerían los más altos ratios de rentabilidad no sólo social sino también económica.

2. LA CULTURA COMO LIDERAZGO COMPARTIDO

La responsabilidad del Gobierno respecto a la cultura es prioritaria y fundamental, pero no debe ser única ni vertical en toda su dimensión.

La forma de gestionar la cultura debe acercarse más a la realidad de la ciudadanía. El liderazgo generoso es más eficaz a la hora de hablar de cultura puesto que promueve redes más ágiles, genera mejores resultados y dinamiza el sector creando estratos más ricos que permiten un mejor flujo de sus ideas y la gestión de las mismas.

El Gobierno de Navarra, en materia de cultura, quiere establecer dinámicas más horizontales basadas en discursos más comunes y más expandidos, permitiendo una permeabilidad en la administración por medio de la generación de equipos y redes que agilicen la práctica de la cultura en sus múltiples dimensiones.

La escucha activa, la capacidad de una gestión responsable de los recursos y la actividad subsidiaria a la autonomía de individuos y organizaciones genera procesos de riqueza y desarrollo cultural más amplios que en los sistemas verticales y de liderazgo único y hace protagonistas a los artistas, a los agentes culturales y a los ciudadanos.

En ese sentido, la facilitación de información, los procesos de participación, la creación de equipos y de nuevos modelos de gestión, así como un desarrollo de las estructuras de participación en organismos más diversos es una acción positiva y prioritaria.

3. LA CULTURA COMO UNA NUEVA REALIDAD: MÁS COMPLEJA, MÁS HÍBRIDA Y EN TRANSFORMACIÓN.

La sociedad contemporánea cambia sus códigos de una forma muy rápida. Estos cambios son sólo perceptibles con el tiempo, nuestra cotidianeidad no nos deja ver la mayoría de las veces esa evolución permanente y ese tiempo nos aparece distorsionado por el efecto de las nuevas tecnologías y la velocidad vertiginosa de los cambios. Debemos por tanto pensar en que nuestras formas de actuar deben avanzar de forma paralela a los *inputs* y las formas que la sociedad actual necesita.

La Administración debiera adaptarse a los nuevos tiempos y evolucionar a la medida que sus ciudadanos lo demandan. Desde nuestra perspectiva, creemos que deben existir nuevos modelos de gestión que trasciendan el modelo establecido y que permitan la creación paulatina de nuevas fórmulas de gestión más compartidas, la participación de nuevos agentes de la cultura, y la creación de otras formas y flujos de relación entre el administrador y el administrado. Creemos que el modelo de la administración y la participación de entidades, profesionales y personas especializadas en los diferentes sectores del arte y la cultura pueden enriquecer y hacer creer las dinámicas culturales en Navarra.

Los nuevos modelos de gestión de la cultura (los concursos públicos, los contratos-programa, la creación de los diferentes estratos y substratos de gestión de las políticas culturales, los comisariados, las direcciones artísticas, los artistas asociados, los mediadores, etc) son imprescindibles en esta etapa y deben enmarcarse en la cotidianeidad de poner a disposición la posibilidad de los especialistas de aportar como sociedad civil, artística y profesional al desarrollo de las políticas públicas en materia de cultura.

El valor de la cultura hoy en día debe poner en valor la singularidad y la capacidad de enriquecer todos los aspectos de la sociedad y de la vida cotidiana de su ciudadanía. La política cultural debe tener en cuenta a todos los ciudadanos sin excepción, pero debe ahondar en sus políticas de protección de aquella parte de la ciudadanía más débil, con menos recursos o con mayores dificultades, promoviendo de forma continua y permanente medidas de accesibilidad integradas en el desarrollo de los procesos culturales e implementando medidas de mejora y apoyo de aquellas partes de la sociedad que tiene más difícil ese acceso.

La sostenibilidad en materia de cultura y la búsqueda de equilibrio en las políticas públicas debe ser objetivo prioritario de la política cultural, creando discursos integradores, comunes y colaborativos de tal forma que los ritmos de desarrollo de la cultura no fluyan con velocidades diferentes dependiendo de factores externos al hecho de ser ciudadano o ciudadana de Navarra. En ese sentido es importante promover acciones que permitan a los trabajadores de la cultura salir de la precariedad y a los ciudadanos alcanzar una dignidad como integrantes activos del hecho cultural.

Finalmente, hay que arbitrar sistemas de protección de la propiedad intelectual, y llevar a cabo acciones de sensibilización sobre la importancia de la preservación del derecho de autor.

4. LA CULTURA COMO PRÁCTICA

La política cultural no debe ser sólo un hecho en sí, sino un instrumento de planificación y de gestión de recursos conocido por toda la ciudadanía. Es importante, por tanto, trabajar sobre la misma con elementos de planificación que permitan gestionar de una forma óptima y equilibrada los presupuestos y las metodologías, con un sentido democrático de la devolución de los recursos a los ciudadanos y pensando en el mejor desarrollo de los sectores artísticos y culturales.

Las políticas públicas deben servir para establecer prácticas eficaces, transparentes, que sean capaces de modelar el hecho cultural de una forma sostenible, diversificada y universal.

La transparencia debe ser una práctica continuada. El hecho de compartir en abierto las políticas culturales enriquece los procesos, ofrece información sobre los proyectos y los servicios, democratiza la relación entre la administración y la ciudadanía.

La planificación estratégica a largo plazo no solo es necesaria en aras de una mayor responsabilidad y transparencia en la gestión pública, sino que habilita y posibilita la evaluación y por consiguiente la rendición de cuentas de la gestión política. Planificar permite establecer prioridades y equilibrios.

Una política cultural basada en las buenas prácticas a todos los niveles, prácticas entendidas como un hecho cotidiano, concreto y expandido a todos los ámbitos, como un compendio de acciones que exigen una responsabilidad por parte de la administración pública que tiene en cuenta los procesos colaborativos, las políticas de igualdad de género, la participación, la accesibilidad, la sostenibilidad, la información. La política de buenas prácticas debe establecerse en todos los niveles de la administración, especialmente en lo que se refiere a la acción permanente de la administración hacia la ciudadanía y hacia los sectores creativos y culturales,

permitiendo siempre una accesibilidad multidimensional tanto a nivel práctico como a nivel normativo.

5. LA CULTURA COMO PROCESO

La cultura en sí es algo dinámico, creativo, en construcción. Incluso cuando hablamos de patrimonio o de conservación, siempre lo hacemos con un fin determinado, con una utilidad o finalidad creativa. No nos planteamos guardar libros por el mero hecho de guardarlos, sino para que alguien posteriormente los pueda usar. No conservamos el patrimonio por el simple hecho de que no se destruya, sino para que otros luego puedan también disfrutar de él, conocerlo, respetarlo y sentirlo parte de su identidad colectiva. Así, incluso en su acepción más conservadora, la cultura siempre debe comportar dinámicas de acción y procesos. Los resultados no dejan de ser importantes, pero los procesos culturales y artísticos son los que crean dinámica y hace una cultura de la cultura.

Cuando entendemos la cultura como proceso, lo que hacemos es también contemplar el hecho de que "hacer cultura" no es lo mismo que "consumir cultura". No consideramos el hecho cultural como un fin sino como una práctica en proceso. La participación en la creación debe ser desde la óptica de la política cultural una prioridad compartida con el propio consumo, una perspectiva doble desde el hecho creativo al hecho de ser espectador. El equilibrio de este binomio debe ofertar unas sinergias compatibles entre la parte social de la cultura, la creativa y la económica, y que todas ellas puedan convivir y complementarse. Esto comporta unos valores y unas prácticas que van en consonancia con la idea colectiva de cultura. Pertenecer a una cultura es compartir esos valores y esas prácticas.